



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

CONCEJALÍA DE PERSONAL, SEGURIDAD Y RÉGIMEN INTERIOR

Mediante resolución de la Junta de Gobierno Local de fecha 5 de abril de 2022, se aprobaron las bases que habían de regir la oposición libre para cubrir 8 plazas de auxiliar administrativo perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, auxiliar administrativo, grupo C, subgrupo C2 de titulación, aprobándose en esa misma fecha la correspondiente convocatoria.

Mediante decreto de Alcaldía de fecha 29 de diciembre de 2023, se ha dispuesto lo siguiente:

«Único. – Ampliar en tres más el número de plazas de auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Burgos convocadas mediante decreto de 5 de abril de 2022, de forma que el número total de plazas convocadas pasa a ser de 11».

Las bases que rigen esta convocatoria, están publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos de 30 de diciembre de 2022, y en el Boletín Oficial de Castilla y León de 31 de enero de 2023.

En Burgos, a 13 de noviembre de 2024.

La teniente de alcalde,
Yolanda Barriuso Munguía